



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL
MINISTERIO PÚBLICO



NOTA N° 32982 -15
Grañ. San Martín, 25 de Agosto de 2.015.-

PROCURACIÓN GENERAL DE LA S.C.J.B.A.
SOLICITA BÚSQUEDA DE INMUEBLE EN ALQUILER

PROGRAMA DE NECESIDADES:

CIUDAD: Campana

DEPENDENCIA: AREA DE RESOLUCION ALTERNATIVA DE CONFLICTOS, DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE ZARATE - CAMPANA.-

CARACTERÍSTICAS:

- Una (1) oficina aproximadamente de 4,00 m x 4,00 m (16,00 m² c/u)
- Sector para demás empleados, auxiliares, oficiales, etc.
- Un lugar para archivo
- Un (1) área para sala de espera, mesa de entradas.
- Baño para empleados
- Un office

SUPERFICIE:

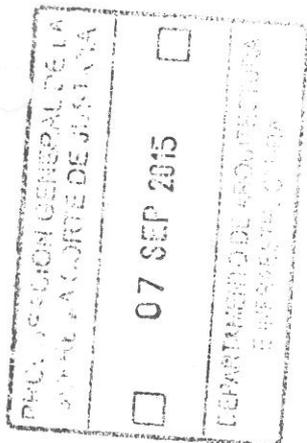
- Superficie cubierta mínima aproximada para albergar la totalidad de las dependencias es de 80 m²

NOTAS ACLARATORIAS:

UBICACIÓN: Dentro del Partido de Campana.

REQUISITOS:

- Todos los servicios urbanos conectados, instalados y en perfecto estado de funcionamiento.
- El propietario deberá incluir en la oferta que los gastos de adaptación necesarios para el desarrollo de la función pretendida, correrá por cuenta propia.
- El inmueble deberá estar en condiciones de habitabilidad y cumplir con las condiciones edilicias establecidas en la Ley Nacional Riesgo del Trabajo N° 24.557, Higiene y seguridad en el Trabajo N° 19.587 y sus decretos reglamentarios. Como así también las Ordenanzas municipales referida a medidas de protección de incendio o anti siniestralidad.
- La mayoría de los ambientes con ventilación e iluminación natural.
- Entorno compatible con el uso propuesto.
- Provisto de elementos de Seguridad.
- Sistema de climatización frío y calor en todos los ambientes de oficina.
- Instalación eléctrica reforzada y con capacidad de soportar el sistema informático, computadoras e impresoras. Luminarias acorde al uso propuesto.
- Se debe adjuntar a la propuesta copia del plano municipal aprobado, y diagrama de ubicación marcando la propuesta y la actual ubicación de la dependencia.



Arg. MARCELO A. IGOLNIKOV
DELEGADO REGIONAL IV

Dpto. Arquitectura e Infraestructura

(011) 15 (5) 801 - 3659

DELEGACIÓN REGIONAL IV

DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA E INFRAESTRUCTURA

PROCURACIÓN GENERAL